

INFORME DEL COMISARIO

Buenos

SOCIOS DE LA COMPAÑIA ECUACARTON S.A.

Querido

Estimados señores:

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley, presento para su conocimiento el informe de mi gestión como Comisario Principal de esta empresa, por el ejercicio 2013.

Se ha efectuado la revisión del balance general de la Compañía ECUACARTON S.A., al 31 de Diciembre del 2013.

Nuestra revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respaldan los cifras y revelaciones en los Estados Financieros, los cuales son certificados, han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la Compañía.

Además ha existido el cumplimiento por parte de las administraciones de las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.

Dentro comprobante de este informe que me corresponde sobre el ejercicio económico y contable de la Compañía ECUACARTON S.A.

Atentamente,



Abog. Luis Samperio Hidalgo

COMISARIO